LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 849.....Buenos Aires, Martes 5 de Septiembre de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

CAJA DE AHORROS.

ESTADO DE SUS FONDOS A FIN DEL SEGUNDO TERCIO DE 1826.

Alcances líquidos de los Patrones.

D. Santiago S. Wilde *....	24,149	$5\frac{1}{4}$
Henrique Hoker......	16,204	4
Juan Almeira........	5,721	
Sebastian Lezica.....	5,312	2
Damian de Castro	3,698	1
José M. Romero	2,500	
Cirilo E. Garay	2,112	4
Manuel Galup	1,366	7
Marcos Saubidet	1,025	6
Estevan Puddicomb ..	683	1
Juan D. Banegas.....	594	5
Antonio de las Cagigas	350	
Roque del Sar...... ..	343	1
Leon Bozo	329	2
Pedro Villanueva.....	257	
José M. de las Carreras	201	2
José A. Capdevila....	173	
Juan P. Varangot....	163	4
Ventura Zavaleta	44	
Bernardo de Ocampo..	27	2
Manuel Aguirre......	11	2
Atanacio San Martin..	8	5
Rufino Basavilbaso....	1	3
Las Huerfanas	145	

Total de depósitos	65,423	$\frac{1}{4}$
Fondo de réditos..............	8,719	$5\frac{1}{4}$
Ganancia de fondos públicos	5,200	
Asignacion del Gobierno para gastos 1,900		
Gastados en $3\frac{1}{4}$ años....... 1,577		
Sobrante de dicha asignacion....	323	
Total—	79,665	$5\frac{1}{2}$

Existencias en hipotecas	47,167	—
en letras de cambio	19,691	4
en acciones de banco	10,000	
en fondos públicos	2,000	
en dinero en el banco	569	2
en idem en caja	237	$7\frac{1}{2}$
Total——	79,665,	$5\frac{1}{2}$

Buenos Ayres Septiembre 1 de 1826.
Santiago Wilde.

**AVISO.*—*Con motivo del nombramiento de este patron de Contador del Banco Nacional en Tucuman, los Sres. cuyos depósitos componen la suma de su alcance de 24,149 ps. $5\frac{1}{4}$ rs. se servirán indicar, de la lista que arriba se publica, de los patrones, aquel á cuyo nombre, quieran respectivamente se traspasen.*

PRECIOS CORRIENTES.

☞ *No han tenido alteracion notable los precios que á continuacion se insertan hasta las dos de la tarde de ayer. Las ventas están muy paralizadas, reducidas unicamente á un menudéo muy corto ; por lo que son del todo nominales.*

Espumillas *pza. de* 18 *varas*......14 *á* 16 ps.
Terciopelo frances, buena calidad ..5 *á* 6 ps.
Id. id. para chaleco....5 *á* 5 4
Bretañas de Francia, anchas....7 *á* 7 2 ps.
Id. id. angostas...6 ps.
Platillas hamburguesas, finas.....13 *á* 15 ps.
Id. id inferiores 8 *á* 9 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*...............75 *á* 80 ps.
Id. id. para muger.....50 *á* 60 ps.
Id. lisas francesas de muger....20 *á* 25 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*,..9 *á* 12 ps.
Pañuelos de id ....8 *á* 12 ps.
Hilo de Ovillos, *libra*...........6 *á* 7 ps.
Id de Carrestilla, *docena*.........3 *á* 3 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 a 10] *docena*..... ...20 *á* 24 ps.
Id de cabretilla ingleses...........20 *á* 25 ps.
Seda de coser española, *libra*.....15 *á* 18 ps.
Paños finos, 1a calidad *muy escasos* 9 *á* 10 ps.
Id. id. segunda calidad......7 4 *á* 8 4 ps
Bayetones ingleses anchos..........9 *á* $9\frac{1}{2}$ rs.
Zarazas para vestidos, 8 ps. hasta 15 ps. la pieza de 28 yardas.
Bramantes de algodon............$3\frac{1}{2}$ *á* 5 rs.
Lienzos de algodon americanos anchos 5 *á* 6 rs.
Id. id. id angostos $3\frac{1}{2}$ *á* 5 rs
Papel florete español, *resma*.......18 *á* 20 ps.
Id. medio florete id...............16 *á* 17 ps.
Florete Genoves...................14 *á* 15 ps.
Id. medio florete id..............12 *á* 13 ps
Papel de Estraza ....8 *á* 9 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*..18 *á* 19 ps.
Id. id. terciada.....15 4 *á* 16 ps
Azucar del Brasil................14 *á* 15 ps.
Id. id. terciada.......... 13 ps.
Cacao, *quintal*.... ....33 *á* 35 ps.
Café, *quintal*....................82 *á* 30 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*.................500 ps.
Id de 18 grados..................430 ps.
Caña del Brasil..................480 *á* 490 ps.
Id de 18 grados ....330 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*. .250 ps.
Ginebra de Holanda, *frasquera*....12 *á* 14 ps.
Vino Málaga dulce ....200 *á* 210 ps.
Vino Carlon................ ..200 ps.
Vino de Mendoza, *barril*..........22 *á* 24 ps
Cueros de Novillos *pesada* ....7 4 *á* 8 ps.
Id. de Vaca ....7 *á* 7 4
Id. de Toro................... 5 ps.
Id. salados vacunos 5 2
Id. de Bagual de esta Banda *cada uno* 10 rls.
Id. id de la Banda Oriental.......9 rls.
Id. bagual salados *pesada*.............12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*.............11 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ...14 *á* 16 rs.
Id. de Nútria.... ......6 ps *á* 6 ps. 2 rs.
Id. de Chinchilli...................5 2 *á* 5 4
Lana de Carnero, *arroba*.............1 ps.
Lana de Vicuña *libra*...................4 rs.
Clin larga limpia, *arroba*..........4 *á* 5 ps.
Clin mezolada,...................3 4 *á* 5 ps.
Yerva del Paraguay, *arroba* ......12 *á* 14 ps
Id. del Parnagua ....11 *á* 12 ps.
Id. del Rio Grande..............5 4 *á* 6 rs.
Trigo superior *fanega*.............14 *á* 1[illegible]

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 46 á 48 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente
Letras sobre Inglaterra 28 á 30 peniques porps.
Id sobre los E. U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco de 28 a 30 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 *á* $2\frac{1}{2}$ por ciento.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 15 4
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 11 rs

ESPECIES METALICAS.

☞*Valor autentico.*
Onzas de oro á dinero decontado, 33 *á* 34 ps. *en aumento*
Id. id. á plazo 36 *á* 38.
Pesos fuertes españoles, 110 pr cto. *muy escasos*
Pesetas, 80 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 100 pr. cto. *id*
Macuquina 70 pr. cto. *id.*

ESTADISTICA.

Septiembre 2 y 3.

Parroquias.	*Bautismos*		*Muertes.*		*Matri.*
	Vs.	*Hs.*	*Vs.*	*Hs*	
Catedral	2	1	2	0	2
S. Nicolas.......	0	1	0	1	0
Piedad.........	1	0	0	2	0
Concepcion......	1	2	0	0	0
Monserrat	3	0	2	0	0
Socorro.........	1	1	1	1	0
S. Pedro Telmo	2	1	1	0	1

HOSPITALES.

Septiembre 2 y 3 *de* 1826.

SAN FRANCISCO.	GENERAL.
Entraron..........3	Entraron..........15
Salieron...........1	Salieron...........10
Muertos 0	Muertos...........2
Existen 40	Existen 218

ALMANAQUE.

Dia 5. *San Lorenzo Justiniano ob.*
☉ sale á las 6 18m.–Se pone á las 5 42m.
● Se pone á las 9 y 46m.
Luna nueva el dia 8 de Septiembre, á las [illegible] y 52 m. de la mañana.

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADAS EL 4 DE SEPT.

D. José Ornos, Domingo Torres, Santiago Reyes, Pedro Tebes, José Guia } á la Magdalena.
Manuel Medina, Monuel Ibañez, Pedro Silva } á Santiago.
Miguel Siguro, á Sta. Fé.
José M. Rojas, á San Juan.

Faustino Blanco, á Salta.
Julian Lopez, á San Vicente.
Ricardo Scongall, á Inglaterra.
José Pascual, á la campaña.
Jorge Haymos, á Inglaterra.
Antonio Ramos, á San Nicolas de los Arroyos
José A. Quiroga, á Bolivia.
Estevan Ferredis, á Londres.

ENTRADAS.

D. Nataniel M. Laighlin, Geofrey Wilkie, Francisco Dumont, Patricio Timony, Carlos Thompson, Carlos Gere, José Coates } de las Vacas.
Nicolas Córdoba con arria de Mendoza.

Exterior.

GRECIA.

Los gefes de la guarnicion de Missolonghi, á su arribo á Salonna, dirigieron al go bierno el parte siguiente, con fecha 7 de Mayo.

Los gefes de la guarnicion de Missolonghi, á los miembros del gobierno, sabed:

"Que la ciudad cuya defensa nos confiasteis, se halla en poder de los enemigos, pero transformada en un monton de ruinas, que encubren muchos centenares de nuestros bravos que yacen sobre miles de cadáveres enemigos. A nadie vituperamos, todos los griegos cumplieron con su obligacion; y de la cumbre de nuestras murallas hemos observado los esfuerzos inútiles de nuestra escuadra para venir á auxiliarnos. Pero el Dios de los cristianos lo habia decidido de otro modo. Entregados por espacio de tres dias á los tormentos de la mas horrible de las calamidades, al hambre, tomamos el partido de salir de la ciudad antes de caer en manos del enemigo. Nuestras esposas quisieron acompañarnos, ¡desventurados! como rehusariamos á pren das tan queridas la esperanza de salvarse? Admitimos sus súplicas. La última defensa de la ciudad fué confiada al generoso patriotismo de los ancianos y heridos que no se sentian con fuerzas bastantes para acompañarnos en nuestra salida.

El 22 á las ocho de la noche abrimos las puertas de la ciudad sagrada. Contra toda esperanza encontramos á los bárbaros prontos para recibirnos. Nuestra sorpresa fué estremada; y hasta hoy ignoramos de como se informó el enemigo de nuestro proyecto. Lo que podremos asegurar es, que ninguno de los bravos de la guarnicion ha podido mancillar su gloria por traicion. Los unos murieron como héroes y los otros respiran aun; mas no respiran sino venganzas. Aunque avisados, las bayonetas de los bárbaros se inutilizaron contra nuestras espadas. Las columnas alineadas regularmente fueron atropelladas despues de una horrible carniceria y nosotros ganamos las cerranías. La mayor parte de nuestras mugeres é hijos sucumbieron en la lucha; pero á los bárbaros nada quedó sinó cadáveres; ni aun un solo griego vivo tomaron. Llegados á las cerranías cercanas, descansamos un tanto y al amanecer nos encaminamos hácia Salonna, adonde nos hallamos desde cuatro dias há en número de 1800. Muchos otros hermanos nuestros se han salvado y dispersado en las cerranias; no tardarán mucho en juntarse con nosotros.

Gobernantes de la Grecia, vosotros á quienes la nacion ha confiado el noble encargo de dirigir sus destinos, no os desanimeis. Si teneis confianza en nosotros, nos alegramos de vivir aun para vengar los sepulcros destruidos del inmortal *Marcos* y del generoso ingles que nos ha consagrado sus versos, amor y vida. Por todas partes está Missologhi con nosotros, la sangre que circula en nuestras venas es siempre la misma.—Hijos de la Grecia y del infortunio, somos los mismos hombres que hemos defendido siempre su libertad y nuestros sagrados derechos, tanto en los fragosos montes de Souli como sobre los destruidos muros de Missolonghi.—Aguardamos vuestras órdenes; y estamos prontos á egecutarlas á costa de nuestra última gota de sangre.

Los comandantes de la guarnicion de Missolonghi.
Firmados–NOTHIS BOIZARIS. KITZOS TZAVELLAS.

BRASIL.

Hablando de este *imperio*, digimos en nuestro número anterior, que su emperador se habia negado absolutamente á acordar medida alguna pacífica con el mediador británico, Lord Ponsonby, y que habia resuelto definitivamente llevar la guerra á su estremo y de perecer ó conquistar toda la América.

No es necesario recordar á nuestros lectores lo qne tantas vcces hemos repetido, sobre este importante asunto de que los destinos obran en contra del Brasil; y de que los mas encarnizados enemigos del liberalismo en Europa producen su opinion y deseos en favor de la República Argentina.

Parece de que *Pedro I* (alias el segundo emperador de los nuevos estados americanos) quiere mandar en persona, el egército de viles y cobardes soldados que ha de presentarse á lidiar contra los bravos y gloriosos Argentinos. ¡Quiera Dios! que para que complete la suerte feliz quc le aguarda salga del Rio Janeiro. ¡Pobre de él si cayera en manos de los republicanos! seria lo mismo que el rey de palo que Jupiter mandó á las ranas, segun la fábula.

El *bravo* vice-almirante **Rodrigo Fereira Lobo* debia ser juzgado en un Consejo de guerra, segun el mismo lo habia pedido al emperador su amo.

Por lo demas el Brasil ahora no ofrece noticias que nos puedan interesar mayormente, pero el no tardará mucho en recebir los dignos elogios que le aguardan de sus demas hermanos, por sacudir el yugo europeo, y ser esclusivamente de América.

* Un periódico diario de esta capital anunció ayer que ó *Rodrigo Ferreira Lobo*, estaba preso en la isla de cobre en el Janeiro. Siendo este un error, lo ponemos en conocimiento del público para que sepa, que no es la "isla de cobre." sino *á ilha das cobras;* ó la isla de las culebras.

LA GACETA.

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1826.

La salida del paquete de S. M. B. *Marchisness of Queensbury*, que la anunciamos para hoy, no se verificará hasta las 11 del dia de mañana.

Una de las lanchas cañoneras que rondaban las valizas interiores, antes de anoche varó en unas toscas próximas á la batería del retiro, la que creyéndola enemiga, le tiró dos cañonazos, que no hicieron daño alguno á la lancha, la cual pidió auxilio por medio de cuatro cañonazos.

VICTORIA.

Insertamos á continuacion el parte oficial de la derrota que han esperimentado los indios, siendo como sigue.—

"Con esta fecha ha dirigido la Inspeccion General al Ministro de Guerra y Marina, copia de las comunicaciones que ha recibido sobre el resultado de la invasion de los bárbaros, en la campaña, cuyo tenor es el siguente:

Tengo el honor de comunicar á V. S. que el señor Coronel graduado, gefe accidental de mi regimiento, me ha hecho adelante hasta este punto, para que dirigiendo á V. S. la presente nota, le imponga que los bárbaros que invadieron este distrito hoy á la madrugada, han sido completamente derrotados, en el Punto del Rey, muriendo el comandante de los desertores chilenos* que venian entre ellos, y tomándose prisioneros un sobrino del cacique Pablo, que capitaneaba á los indios de esta tolderia.

Dios guarde á V. S. muchos años Salto 31 de Agosto 1826—Nicolas Granada—Señor Inspector General en Gefe Brigadier D. Miguel Soler.

Con esta fecha he recibido el oficio que meremitió el Juez de Paz del Fortin de Areco, que á la letra copio.

Circular—En consecuencia al oficio de V. datado en fecha de hoy relativo á que le instruyá del resultado de la invasion de los indios, debo decirle: que estos han sido completamente destrozados á términos de escaparse en los montados, y los mas enancados habiendoles quitado nuestra gente, no solamente el número copioso de hacienda que llevaban, sino todas sus caballadas, dejando en el campo de la accion un número crecido de muertos. Guardia del Salto 1. de Septiembre 1826—Diego Barranti.

Señor Juez de Paz del Fortin de Areco y Septiembre 2 de 1826. Pasa á la Guardia de Lujan.—Blanco.

A las dos de la tarde de este dia se recibió esta comunicacion, y á la misma hora pasó á Navarro, y al Comandante de Blandenguez que se halla en el Salado en las Lagunas del Trigo. Dios guarde a V S. muchos años, Guardia de Lujan Septiembre 2 de 1826—Pedro Bermudez—Es copia del original—Soler.

Es satisfactorio anunciar al público qué el reresultado de la anunciada invasion de los barbaros ha sido su completa derrota, y escarmiento: asi es que se anticipa esta noticia mientras que el Sr. Coronel Rauch, que continua persiguien-

do á los fugitivos, dirige el parte de este importante suceso, que se espera por momentos para publicarlo.

CONGRESO.

SESION DE LA NOCHE DEL 1.°

Despues de leida el acta de la última sesion, se leyó una nota de la junta de administracion del crédito público acompañando el estado demostrativo de sus operaciones en el mes próximo pasado, y otra del Sor. Carriego diputado por el Entre Rios pidiendo licencia para ausentarse por un mes la que le fué otorgada sobre tablas. En seguida se leyó el manifiesto de la comision de negocios constitucionales, presentado junto con el preyecto de constitucion á que se refiere, y que fué leido igualmente.

A su conclusion el Sr. Presidente del Congreso, consultó á la Sala sobre el dia en que se daria principio á tratar de este asunto, y en cuales de las semanas continuaría.

Se dijo sobre esto, que en atencion á la gravedad de él, y teniendo en consideracion que estaban pendientes otros asuntos tambien graves, que ya se demoraban demasiado, era indispensable fijar un término para empezar á considerar el proyecto de constitucion, en cuyo intérvalo podrian tener lugar estos últimos.

Tambien se dijo, que si era justo proporcionar la oportunidad de tratar los asuntos pendientes, tambien lo era con respecto á los asuntos constitucionales, para concluirlos si podia ser, antes del cumplimiento de los dos años de instalado el congreso. Con cuyo objeto se opinó el término de 15 dias para comenzar la discusion del proyecto de constitucion, señalándose dos en cada semana para continuarla, y que en los dias intermedios se considerasen los asuntos que ocurriesen.

Hubo otra opinion sobre que el término de siete dias era el suficiente, fundándose en que el Congreso debia tener presente, que iba á ocuparse del objeto principal de su mision: que por lo tanto debian tambien señalarse tres dias en la semana para este asunto; y que si ocurria algun otro de gravedad, ya público ó ya particular, con acuerdo de la Sala se suspendiera la discusion, y se entraria á tratar de él.

Hubo tambien otra indicacion para que se resolviese, antes de principiarse á discutir el proyecto de constitucion, el asunto pendiente sobre la remocion que ha hecho la junta de la Provincia de Córdoba de algunos de sus diputados; y el Sr. Presidente ontestó, que él tendria lugar en la primera sesion que se anunciase.

Ultimamente se puso á votacion, si se designaba ó no el término de 15 dias para empezar á tratarse del proyecto de constitucion, y resultó la negativa.

Se puso luego á votacion el término de siete, que tambien se habia propuesto, y resultó igualmente la negativa.

El Sr. Presidente entonces, á indicacion que se hizo, señaló para la noche del dia 11 del corriente el proyecto de constitucion, debiendo antes en la del Lunes 4 considerarse el asunto de los Diputados de Córdoba, y se levantó la sesion.

TERRESTRE.

A D. Julian Panelo, dos tropas de arria de Mendoza, con 47 cargas de harina flor, y frutas secas, y 72 cargas de vino.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Lanchon *Sta. Rosa*, procedente de San Juan.

a la órden.

11 tercios de yerba
2 cajones efectos
16 fanegas de trigo en sacos.

—

Canoa *Jorge*, de las Conchitas, con pasageros.

—

Lanchon *Dos Hermanos*, de las Vacas, con pasageros, patron Francisco Diaz.

—

Llegadas—Los buques siguientes procedentes de este puerto han llegado á Liverpool.

Berg. ingles, *Countess of Liverpool*, el 30 de Mayo.
Idem *John*, el 27 de id.
Idem *Margaret*, el 13 de Junio.
Idem *Mary Ann*, el 19 de id.

A Trinidad de este puerto.

Idem *Thomas Hanford*, el 18 de Abril.

A Falmouth de este puerto.

Fragata inglesa *Urania*, el 18 de Junio.

A Antwerpia de este puerto.

Queche Danés *Anfang*, el 30 de Mayo.

A Burdeos de este puerto.

Berg. frances *Jeune Matilde*, el 24 de Mayo.

A Liverpool con procedencia de Montevideo

Berg. ingles *Lady Douglas* } * el 15 Junio
Id *Cornelius* } el 19 de id

* *ambos con su cargamento de Europa.*

Id *Larch*, 26 de Mayo.

A Cowes procedente de Montevideo.

Id *Agnes*, el 20 de Junio.

Los bergantines ingleses, *Anne*, *Stag*, *Wm Henry* habian llegado al Janeiro con procedencia de Montevideo, nada se habia decidido con respecto á ellos.

El bergantin Ingles *Monarch* apresado por los brasileros, y condenado fué represado por su capitan, *Mondell* en su viage al Janeiro cerca de Santa Catalina—Se supoue que el bergantin se dirigiese á Inglaterra.

Llego al Janeiro el bergantin Americano *Leonidas*, y se puso en tierra su carga; pero nada se ha decidido sobre si será ó no condenado.

AVISOS NUEVOS.

Cambio de Domicilio.

LUIS BERTETOT herrero, avisa al público que ha mudado su tienda de la calle de la Piedad donde fué el circo antes, a la calle de las Artes No. 152 de la Plaza Nueva media cuadra para la iglesia de San Nicolas.—Los Sres. ó Sras. que gusten ocuparlo en su trabajo, sea para balcon, baranda ó reja de ventana, promete hacerlo a cuartillo cada libra mas barato que el precio de la plaza.—Tambien yerra caballos al mejor gusto, y siempre al mismo precio que antes; por 4 herraduras nuevas 3 ps. por cuatro id viejas 12 rls.—Tambien tiene corralon para tener coches y birlochos y un corral grande para tener caballos y carretas, todo a precio cómodo, sea por dias, por semanas ó por meses, con seguridad. Sep. 5—6p

SE ALQUILAN

SEIS piezas intreiores, juntas ó separadas, Recoba nueva No. 50. Sept. 5. 1p.

SE NECESITA.

EN una casa de comercio extrangera, un jóven para dependiente, que á mas de poseer el idioma del pais, el Ingles, Frances y Aleman, tenga un conocimiento completo del modo de tener libros por partida doble.—So exige igualmente que tenga las mejores recomendaciones. Las personas que se hallen en esta disposicion, se se servirán ocurrir á esta imprenta. Sept 5

SE ALQUILAN

Los altos ó bajos de la casa No. 113 calle de la Independencia, á 7 cuadras de la plaza mayor al Sud; en precios cómodos. En la contigua No. 115 darán razon.
Segt. 5–3p

Se vende

Una casa con 5 viviendas en el cuartel No. 20, calle de Chile de las 4 esquinas de Monserrat 3 cuadras al sud, torciendo sobre la izquierda, frente por frente del No. 279. Tiene de frente 22 varas y 41 de fondo. Quien la quien comprar ocurra al No 285 calle de la Piedad de S. Miguel dos y media cuadras para dicha iglesia. Septiembre 5–2p

---

EL abajo firmado que fué dependiente de la casa de D. Luis Rauschert, Plaza de la Victoria No. 25, previene á las personas que tienen cuentas con dicha casa que por sus asuntos particulares se retiró y que. por lo consiguiente no corre mas con la cobranza de cuentas de dicha casa, empezando desde esta fecha.
JUAN B. GAVI.

FOR SALE.

AT Mr. J. Booth's store calle de la Piedad, No. 30, a few dozens of superior Champaign in cases of 1 dozen each. Sept. 5 4c.

SE GRATIFICARA

AL que tomase un Negrito de edad de 13 años, ñato osicon—vestido, bayeton verde oscuro, con zapatos, como de campo. Se ha huido, llamado José María. En la tienda de D. José María Esteves, dará razon. Calle de la Catedral No. 62 y 66. Sept. 5. 3p.

ONZAS EN VENTA.

EL que quiere comprar 500 ó mas onzas de oro al corriente de plaza, véase con D. Antonio Viera de Lima, en la plaza de Lorea, esquina de la calle de la Plata. Sept. 5. 2p.

To Gentlemen and Landholders.

WHITE THORN QUICKS.

ON sale at Mr. Palmer's No. 17 calle de la Piedad, a quantity of White Thorn Quicks lately arrived from England, and have all been in full leaf since their arrival; they make excellent stalks for grafting apples and pears on, and are not subject to the worm and insects that destroy the Quince. They also make the finest and most permanent fences. Early inquiry is respectfully requested as the above plants must be immediate le planted owing to the advanced state of the season. Sept 5. 3c.

SE VENDE

UNA negra sin vicios, sabe lavar, planchar de liso, cocinar regular; Tiene dos hijas, una de cuatro años y la otra de cuatro meses. En la calle de la Florida No. 68 vive la ama de dicha esclava. Sept. 5. 1p.

PASTO VERDE.

EN la calle de las Piedras, casa No. 313, frente de la Panadería de Luque se vende Pasto verde a nueve cargas del corriente de plaza por medio; mas Madera de Alamo, Tigeras de Sauce, Leña, y Yugos de todas clases.
Sept. 5. 3p.

REMATE.

POR FABIO JOSE MAYNEZ.

El Jueves 7 á las 11 en punto de la mañana.

En la casa de martillo de Fabio José Mainez, calle del Perú No 21, de varios bultos de paños, casimires, cocos, bramantes de hilo y algodon, gazas, sombreros, y otros varios artículos, que con algunos renglones de ferreteria se venderán á la mejor postura.

Venta de un edificio.

EN la calle de la Plata con los números 126, 128, 130, 132 y 134, tres y medias cuadras de la Catedral para el campo á mano izquierda, con 18 y media varas de frente y 70 de fondo, edificado de altos y bajos, compuesta de mas de 24 piezas todo de azotea y enmaderado con tirantes del Paraguay. El que se interese en su compra, ocurra a la calle de la Catedral No. 62, frente al Correo, almacen de D. Jose María Estéves, donde se dara razon.

A 31—6p

SE NECESITA,

EN una casa inglesa un sirviente que sepa servir á la mesa, y hacer algun servicio más en el interior de la casa; iguélmente la persona que solicite dicho acómodo debera tener buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. Agosto 28—6

EN casa de Heyworths y Carlisle, calle de la Piedad No. 142, se hallan en venta los articulos siguientes a precios equitativos: Bayetas de Pellon. Puntos de lana, Cortes de Zapatos para señora, Cerveza blanca en barriles, Cuchillos de cabo negro y colorado, Achas y Chairas. Agosto 28—6

ONZAS DE ORO.

ONZAS de oro se compran en la calle de la Piedad No. 104 y 106, al precio que señalà la escala siguiente.

En cantidad de 1 á 20 onzas....31 ps.
id de 20 á 100 id.....31 y 4 rs
id de 100 para arriba...32 ps.
Pesos fuertes de rostro, al 80 por ciento.
id id de la patria, al 75 por ciento
Toda clase de plata macuquina, al 55 por cto.
Agosto 31–4p

AVISO.

EN la casa de D. Julian Panelo y Ca. calle de la Paz No. 18, se vende vino tinto de Mendoza de superior calidad. A 31—4p

---

Se alquila.

UN cuarto con puerta á la calle, y dentro de 2 cuadras de la plaza, En esta imprenta darán razon. A 31—4p

---

SE VENDE.

En el pueblo de San Isidro la casa que ocupaba antes D. Martin Medrano: con toda comodidad para una larga familia; quien se interese por ella véase con el propietario, que manifestará el valor de la espresada finca. Vive en la calle de Potosí No. 175. Agosto 21. tfc.

VENTA

DE tres puertas de calle de madera de Roble superior. algunas ventanas y puertas vidrieras, con todo el herrage necesario y trabajadas con el mejor gusto. Los SS. que necesiten pueden verse con su dueño, calle del Perú, No. 64. Agosto 26. 10p.

AVISO.

EN el Amacen de Muebles, calle del Perú, No. 13, se hallan de venta los articulos siguientes

Cigarros de la India
Id. de la Havana
Y una considerable partida de Biblias en Ingles y en Castellano.
Y algunas docenas tiros de sables

Lo que se darán a precios equitativos.

AVISO.

SE desea tomar a rédito 200 ó 300 ps. El que guste, puede ocurrir a la calle de Méjico No. 9: de la C una dos cuadras para el bajo. A 31—4p

---

AVISO.

FRENTE á los hornos de D. Juan Almada, del Hospicio de los padres Franciscanos, 5 cuadras para el Norte, hay un carro nuevo y fuerte, propio para campo, y la ciudad, en donde darán razon de su valor Sept 4—4p

---

SE VENDE.

Una casa en el pueblo de S. Isidro que es la fonda y posada toda de azotea tiene como doce piezas recien renobadas. El que la quiera comprar en la Plaza de las Artes No. 94 daran razon de su precio que será bien comodo. Sept. 4— 4p.

Aviso de la Policia.

SE remata la Loteria semanal. Los sugetos que quieran tomarla, presentarán sus propuestas cerradas al Sr. gefe de este departamento hasta las 12 del dia 11 de este mes, expresando el tiempo que ha de durar el remate, cantidad que ofrezcan y demas condiciones que crean necesarias. Buenos Ayres, Septiembre 2 de 1826.

AVISO.

Del Ministerio de Gobierno.

Buenos Ayres, 1 de Sept. de 1826.

Con esta fecha se ha publicado el No. 15 del Registro Nacional, que contiene lo que sigue.

Ministerio de Gobierno.

227—De eto—Despacho interino del Ministe c rioe Guerra y Marina.

Ministerio de Guerra.

228—Decreto—Sobre el informe del ejc ito Nacional.

Ministerio de Hacienda.

229—Decreto del Congreso—Aprobando el presupuesto de gastos de la comision de cuentas.

230—Decreto—Autorizando al Banco para emitir vales de diez y veinte decimos.

231—Decreto—Prohibiendo las compañías consolidadas sin autorizacion de la Legislatura.

AVISO.

QUIEN necesite un cuarto se le alquila con armazon si compra un resto de losa y algunas frioleras que contiene dicho cuarto su principal asciende á 250 ps. poco mas. precios no como está la plaza si no es como estaba antes de la Guerra.

El que necesite el cuarto tambien se le venderán solo los restos dichos. Sita en la Plaza de las Artes antes nombrada plaza nueva la vereda que mira al Este en la mediania de la cuadra No. 96. Sept. 4

NOTICE TO BRITISH SUBJECTS.

WHEREAS, an Act of Parliament has been recently passed for enabling His Majesty to grant assistance towards the building of *Churches* and *Hospitals*, the maintenance of *Burial Grounds*, and the furtherance of other charitable objects, in Foreign Ports where any considerable number of His Majesty's Subjects may be residing:

The undersigned, H. M. Consul General in these Provinces, hereby gives notice, that a General Meeting will be held in the British Chapel after divine service on Sunday the 10th instant, for the purpose of taking into consideration the provision of the said act, and for passing such resolutions as may be necessary for securing the advantages thereof to H. M. subjects in Buenos Ayres.

And all persons desirous to avail themselves of the benefit of this act, and to carry into effect the provisions thereof, are hereby invited to attend accordingly.

(Signed,)
WOODBINE PARISH.

British Consulate,
Buenos Aires, September 2, 1826.

☞An Abstract of the act may be had at the Printing Office, No. 17, calle del Perú.

CABALLOS CHILENOS.

DOS de hermosa disposicion, y de un excelente andar, perfectamente enseñados a gusto moderno, y uno de ellos de brazo; se encuentran de venta, a un precio sumamente cómodo en proporcion a su calidad. Los SS que en su compra se interesen, se serviran ocurrir a a casa No 131 calle de la Plata, alias de las Torres, donde podran tratar con su dueño que habita en ella. A. 26 8p.

Para el Arroyo de la China y Sandú.

Saldrá la goleta *DESPACHO*, el 5 del mes entrante. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al Café de la Aduana, y se verán con su dueño y patron D. Manuel Celi. Sept. 2 —6p

---

AVISO.

Triunfo de la inocencia y de la justicia.

Asi como los grandes crimenes y sus autores deben denunciarse, al público para que aquellos tengan el proporcionado castigo, y estos sufran la primera y principal pena—la execracion general, asi el hombre virtuoso, el vecino honrado, el buen padre de familia á quien ha procurado denigrar la mas atroz calumnia, y cuya inocencia ha sido invadida por la mas furiosa envidia, luego que ha logrado vindicarse por las vias que la ley le facilita debe ser expuesto á la consideracion pública, para que su virtud acrisolada reciba el afecto de sus conciudadanos el premio que le es propio y no permanezca envuelta entre las sombras del crimen. Yo no tengo otro objeto, que hacer justicia al mérito y satisfacer un deber de amistad. El público sin embargo debe mirarla no solamente como una resolucion dicial en un caso particular sino es tambien como una garantía que encontrará siempre en la imparcialidad de los jueces contra los ataques de los malvados.

En la causa criminal que se ha seguido en el jusgado de 1a. Instancia al cargo del doctor D. Bartolomé Cueto por acusacion de D. Bartolo Sarabí conducido por miras particulares contra el honrado vecino del fortin de Areco D. José Moure, atribuyendole el horrendo crimen de incendiario ha recaido la siguiente sentencia.

Vistos dáse por concluido y terminado este asunto y en atencion al merito que presenta lo actuado, se declara a Moure y su esposa libres é inocentes de toda responsabilidad en el crimen del incendio, porque se le tiene procesado: para su resguardo déseles testimonio de esta resolucion y escribase al juez de paz de Lujan paraque se les remita la criada depositada en Don Estanislao Aguirre.

Condenandosele en las costas, y costos originados, a D. Bartolo Sarabí, y agreguese el escrito que refiere en este pedimento Moure, o en su defecto dé razon el Escribano.

Aviso,

HOY se publicará una carta á los Sres. Accionistas del Banco Nacional. Se encontrará de venta en la Libreria de Marcet, calle de Potosí, su precio 2 rs. Sept. 2—4p

---

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 85 hay a venta una partida de tirantes de urundey y quebracho Sept. 2.—6c

---

AVISO

EL que quiera comprar un carrito, para vender agua, con todos los útiles para el efecto, ocurra á la calle de Tacuarí casa No. 181, del juego de pelota para el Sud cuadra y media. Sept. 2 4p

---

Se desea Comprar,

UN criado de oficio albañil, aun sea de media cuchara, y un cocinero ó cocinera. Ocúrrase a la casa No. 160 calle de Belgrano. Septiembre 2—3p

---

AVISO

EN la calle de las Piedras de la Iglesia de San Juan cinco cuadras y media para el alto, N. 212 hay diez mil pesos para dar a interes. El que quiera tomar parte ó toda la cantidad, sírvase llegar a dicha casa, donde encontrara con quien tratar sobre el tiempo y prémio; en la inteligencia que presentando dos firmas de sugetos conocidos no habra embarazo para dar el dinero por 3, 6 ó 12 meses. Septiembre 2–3p

---

Se vende por Mayor.

ALPISTE superior á 13 Rs. arroba En la calle del Tucuman No. 208 Sept. 2. 4p

---

ATAHONAS.

Aviso á los Panaderos y Harineros.

LOS Sres que gusten hacer moler granos, pueden con toda confianza ocurrir a la casa panaderia No 212 calle de San Nicolas ó Corrientes a la media cuadra de la iglesia, donde tratando con el encargado de la casa seran servidos a su satisfaccion. Septiembre 2–4p

---

WANTED,

A MAN servant for house work.—Apply at N. 126 calle de la Biblioteca. Sept. 2